



JAVIER PEREIRA

GOBERNADOR
DE ITAPÚA

RESOLUCIÓN N° 616/2026

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS DEPARTAMENTAL EL IX CONGRESO EN CIENCIA, CULTURA Y SOCIEDAD: "JUVENTUD Y LIDERAZGO PARA UN FUTURO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE".-----

Encarnación, 26 de junio de 2026.

VISTO:

La nota con Mesa de Entrada N° 5283/2026, presentada por la Dra. María Elena Villalba Díaz, Directora General de la Universidad Católica "Ntra. Sra. de la Asunción" – Campus Itapúa, y;-----

CONSIDERANDO:

Que, a través de la nota de referencia se solicita a la Gobernación de Itapúa, la declaración de Interés Departamental del evento académico denominado **IX CONGRESO EN CIENCIA, CULTURA Y SOCIEDAD: "Juventud y Liderazgo para un futuro inclusivo y sostenible"** organizado por la Universidad Católica "Ntra. Sra. de la Asunción" – Campus Itapúa, a llevarse a cabo los días jueves 13 y viernes 14 de agosto de 2026, en las instalaciones del Campus de la Universidad Católica de la ciudad de Encarnación – Capital del Departamento de Itapúa.-----

Que, la referida actividad está dirigida a investigadores, docentes, estudiantes de grado, posgrado y profesionales en general, con el objeto de consolidarse como una plataforma regional para el diálogo interdisciplinario, fortaleciendo el intercambio entre pares y la conformación de redes de investigación en diversas áreas del conocimiento humano.-----

Que, el mencionado congreso se enfoca en el rol de la juventud como agente clave de transformación social, haciendo especial hincapié en la innovación, el liderazgo y el compromiso ciudadano frente a los desafíos contemporáneos, estructurándose para el efecto en tres ejes temáticos fundamentales: Ciencia e Innovación Tecnológica, Ciencias de la Salud y Bienestar, y Ciencias Sociales, Humanidades y Cultura.-----

Que, la Secretaría de Educación y Ciencias de la Gobernación de Itapúa, a través del Dictamen N° 10/2026, considera pertinente la declaración de Interés Departamental del mencionado evento académico, teniendo en cuenta que dicha actividad fomenta la socialización de temáticas actuales y la divulgación de trabajos y experiencias académicas desarrolladas por investigadores de diferentes ámbitos, tanto a nivel nacional como internacional, constituyendo un significativo aporte al desarrollo cultural y científico de la región.-----

Que, por su parte la Secretaría de la Juventud de la Gobernación de Itapúa, a través de su dictamen considera favorable la declaración de Interés Departamental, destacando que este evento académico y científico promueve la investigación, el intercambio científico y el desarrollo cultural de la región, impulsa el liderazgo y la inclusión de los jóvenes de Itapúa, preparándolos para construir un futuro sostenible y posiciona a la ciudad de Encarnación y al Departamento de Itapúa como referentes del debate académico y social, fortaleciendo la integración comunitaria.-----

..//..



Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com
www.itapua.gov.py



Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay



RESOLUCIÓN N° 616/2026

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS DEPARTAMENTAL EL IX CONGRESO EN CIENCIA, CULTURA Y SOCIEDAD: "JUVENTUD Y LIDERAZGO PARA UN FUTURO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE".-----

-2-

..//..

Que, el Proyecto se enmarca dentro del *Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 "Educación de Calidad"* el mismo consiste en garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.-----

Que, la Ley N° 426/1994 "Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental", en su Artículo 17) inciso d) dispone que son deberes y atribuciones del Gobernador: "*Dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones*".-----

POR TANTO, EN USO DE SUS LEGÍTIMAS ATRIBUCIONES;-----

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA,

RESUELVE:

Artículo 1°: DECLARAR de Interés Departamental el evento académico denominado **IX CONGRESO EN CIENCIA, CULTURA Y SOCIEDAD: "Juventud y Liderazgo para un futuro inclusivo y sostenible"**, organizado por la Universidad Católica "Ntra. Sra. de la Asunción" – Campus Itapúa, a llevarse a cabo los días jueves 13 y viernes 14 de agosto de 2026, en las instalaciones del Campus de la Universidad Católica de la ciudad de Encarnación – Capital del Departamento de Itapúa.-----

Artículo 2°: DESEAR el mayor de los éxitos a los organizadores, disertantes y participantes de esta importante actividad académica y educativa.-----

Artículo 3°: COMUNICAR a quienes corresponda, registrar, publicar y cumplido archivar.--



Abg. Carmina Natalia Benítez
Secretaría General



Don Francisco Javier Pereira Rieve
Gobernador del Departamento de Itapúa

MS/SG